

BOLETIN DE LA FEDERACION

MAHÓN

Julio 1931

OBRERA DE MENORCA

AÑO III

NÚMERO 28

ADNERIDA A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES



“JUSTICIA SOCIAL”

Este Boletín mensual va a dar paso al periódico semanal « Justicia Social », siendo, por tanto, el presente número, el último que publicamos. El Boletín era ya insuficiente para las necesidades de nuestra organización. « Justicia Social », por su tamaño y por su carácter de periódico semanal, llenará dichas necesidades. « Justicia Social », órgano de la Federación Socialista Menorquina y también de esta Federación Obrera de Menorca, laborará por despertar la conciencia de clase de los trabajadores menorquines y se consagrará a la defensa de sus intereses morales y materiales. « Justicia Social » aparecerá todos los sábados y su primer número verá la luz pública el próximo día 8 de agosto. Deber de todos nuestros afiliados es adquirirlo y propagarlo.

El paro forzoso en Menorca

Ante la extensión que va tomando el paro forzoso en esta isla, el Comité de esta Federación Obrera de Menorca, dirigió un manifiesto a sus secciones y afiliados, dándoles cuenta de las gestiones realizadas cerca del Ministro de la Guerra, para que dieran comienzo inmediatamente las obras militares proyectadas para la defensa de Menorca, tales como la construcción de baterías en la Fortaleza de La Mola, carretera para las baterías de costa de San Lorenzo, muros para las baterías de costa ya construídas, etc., etc., como también de las gestiones realizadas cerca del Ministro de la Gobernación, para que destinará a esta isla, alguna cantidad del Fondo nacional para el paro forzoso. En dicho manifiesto, se fijaba también la posición de esta Federación ante problema tan complejo como es el del paro forzoso y se daban las debidas instrucciones a las secciones y afiliados, para su actuación en el momento actual.

El Comité de esta Federación se ha dirigido al Ministro de la Guerra, para que disponga el envío, con carácter urgente, de los créditos necesarios para poder comenzar la construcción de baterías en la Fortaleza de La Mola y el derribo del cuartel en ruinas que existe en el vecino pueblo de Villacarlos, y al Ministro de Fomento, para que disponga, también con carácter urgente, la terminación de las carreteras de esta Isla, cuyas obras se hallan paralizadas, y al mismo tiempo, el comienzo de las obras para la construcción de las carreteras que hay proyectadas; el comienzo de las obras proyectadas para el puerto de Mahón, y un recorrido general en los faros existentes en la Isla. Se ha pedido al compañero Alejandro Jaume, Diputado por Baleares, apoye cerca de los citados Ministros, nuestras demandas antedichas.

También ha solicitado nuestro Comité del Ayuntamiento de Mahón, que obligue a los propietarios de fincas urbanas, cuyas fachadas se hallen en mal estado, a efectuar un recorrido en las mismas.

A la Delegación del Consejo de Trabajo de Mahón, se le ha pedido, que con medidas urgentes y radicales, con la máxima energía, haga cumplir en este término municipal, la jornada legal de ocho horas, como también el descanso dominical o semanal. Igual petición ha formulado nuestro Comité, a los Alcaldes de Mercadal y Ferrerías, tanto por lo que respecta a los obreros industriales, como a los campesinos.

Se ha gestionado de los Ayuntamientos de Mahón, Villacarlos y Mercadal, a este último por lo que afecta a San Cristóbal, la colocación en obras municipales de grupos de compañeros en paro forzoso.

Jurado Mixto del Trabajo Rural

El Comité de esta Federación ha dirigido una instancia al Ministro de Trabajo, compañero Largo Caballero, solicitando la constitución del Jurado Mixto del Trabajo Rural, con jurisdicción en toda la Isla.

Para nuestra Biblioteca

Se solicitó del Ayuntamiento de Mahón y de la Diputación Provincial de Baleares, una subvención anual con destino a la compra de libros para la Biblioteca de esta Federación. El Ayuntamiento de esta ciudad, acordó consignar, a dicho fin, en los próximos presupuestos dicha subvención, y la Diputación Provincial tomó el mismo acuerdo y además nos ha enviado un lote de unos sesenta libros.

Homenaje a La Vejez

El Comité de esta Federación solicitó de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona una pensión para cuatro obreros campesinos de San Cristóbal, de edad muy avanzada, que oscila entre 73 y 82 años, que por un jornal irrisorio trabajan aún de sol a sol. Y la Caja de Pensiones ha contestado que ha tomado buena nota de nuestra petición; que procurará celebrar en plazo próximo en Menorca, un acto de homenaje a la vejez y que en dicho momento tendrá en cuenta a estos cuatro obreros ancianos para, en cuanto sea posible, constituirles alguna pensión dentro de las bases de la Obra de los Homenajes a la Vejez.

La Colonia de la Escuela Laica de Ciudadela

Por el Comité de esta Federación y en nuestro salón de actos, fueron obsequiados con una merienda, antes del regreso a Ciudadela, los 50 alumnos de la Escuela Laica de aquella ciudad, que durante quince días, han hecho vida de colonia en el magnífico Lazareto-Sanatorio del puerto de Mahón.

Carpinteros que aumentan de jornal

Un grupo de compañeros carpinteros de esta Ciudad, por mediación de su Sociedad « El Trabajo », sección de esta Federación, que trabajan en obras del Estado, han conseguido el aumento de jornal, estipulado por el Comité Paritario.

Subsidios de accidentes de trabajo

Nuestra sección, la Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares « La Unión » de esta Ciudad, ha satisfecho durante este mes, los siguientes subsidios de accidentes de trabajo :

Al compañero Juan Juanola, de Villa-Carles, 11 subsidios, pesetas 27'50, alta.

Al compañero Pedro Galmés, de Mahón, 18 subsidios, pestas 45'00, sigue baja.

Infracción del descanso dominical

La Delegación del Consejo de Trabajo de esta Ciudad, acordó imponer una multa de 25 pesetas, al patrono zapatero don Jaime Anglada, taller calle de San Manuel, por infracción del descanso dominical.

Constitución de nuevas secciones de esta Federación

Han quedado legalmente constituidas las siguientes :

Sociedad de Obreros del Mar de Mahón.

Sociedad de Obreros Campesinos de Mercadal.

Sociedad de Obreros Campesinos de San Cristóbal.

Sociedad de Obreros Campesinos de Ferrerías.

Actuación de la Federación Obrera Ciudadelana

Nuestra sección de Ciudadela, ha conseguido hacer triunfar en toda la línea, la importante demanda formulada a los patronos de la industria del calzado.

La Federación Ciudadelana está organizándose a base de sociedades de oficio y una de las primeras que van a constituirse, serán las de Zapateros y Albañiles.

Dicha Federación va aumentando continuamente sus efectivos, que ascienden ya a mil trescientos afiliados, siendo numerosas las obreras que han ingresado.

Actuación de la Agrupación de Profesiones y Oficios Varios de Mahón

Por conducto de esta sección nuestra, han conseguido los compañeros choffers, los jornales mínimos acordados por el Comité Paritario de Tracción Mecánica de Baleares ; el personal de la limpieza pública, el jornal mínimo semanal de treinta pesetas, y el del servicio de recogidas de aguas sucias, un aumento de diez pesetas semanales.

Aviso a nuestros afiliados

Con motivo de estar organizándose la Biblioteca de nuestro local social de Mahón, se ruega a los compañeros de esta ciudad que tengan en su poder libros de esta Federación, los devuelvan cuanto antes, y se les advierte que, hasta nuevo aviso, queda suspendido el servicio de la Biblioteca.

Proposiciones en beneficio de la clase obrera

El Concejal del Ayuntamiento de esta Ciudad, compañero Camilo Vila-
verde, formuló a la Corporación Municipal, las siguientes proposiciones :

Que los agentes de arbitrios municipales, comenzaran a disfrutar, a par-
tir del 1.º de este mes de julio, de los beneficios de la Ley del descanso domi-
nical, y que se aumente en doce individuos el número de dichos agentes.

Que se aumente con el veinte y cinco por ciento, el sueldo de los em-
pleados municipales administrativos y subalternos, que perciben sueldos,
que oscilan entre 600 y 3.000 pesetas anuales.

Que se cree una cantina escolar en la Escuela graduada de niños, para
facilitar comida gratuita a los alumnos, hijos de obreros.

Que por el Alcalde y Tenientes de Alcalde, se exija el exacto cumpli-
miento de las ordenanzas municipales, en todo cuanto favorezca a los traba-
jadores, y principalmente en lo que se refiere a la higiene de las habitaciones,
análisis de los artículos alimenticios, derribo de las casas antihigiénicas y
seguridad para los obreros que trabajan en los andamiajes de las obras.

Que se solicitara del Gobierno, autorización para distribuir entre los
obrereros parados de este Municipio, el importe de la suscripción pública,
abierta por el Ayuntamiento, para engrosar el Fondo nacional para el paro
forzoso.

Que el Ayuntamiento facilitara trabajo o comida gratuita a los obreros
en paro forzoso.

Que se realizara el día 14 de este mes de julio, fecha de la apertura de
las Cortes Constituyentes, una cuestación pública a favor de los obreros sin
trabajo.

Que se abriera una bolsa municipal de trabajo, para facilitararlo a los
obrereros que carecieran de él.

Que se obligue al contratista del servicio de limpieza pública, a conceder
al personal obrero, la jornada legal de ocho horas y el descanso semanal.

Que el Ayuntamiento abriera una suscripción pública, para hacer frente
al paro forzoso.